






			
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE CAJICÁ			
SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
FORMATO VERIFICACIÓN DEL PESV			
CÓDIGO	VERSIÓN	FECHA	PÁGINA
ADM-SST-FTO-038	001	16/11/2023	1 DE 1
DATOS GENERALES DE LA VERIFICACIÓN			
FECHA DE LA VERIFICACIÓN	20/11/23		
NOMBRE REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD	Ana Katherine Artunduaga Mendoza		
TAMAÑO ORGANIZACIÓN, EMPRESA O ENTIDAD A VERIFICAR	TIPO DE PESV	Empresas dedicadas a la prestación del servicio de Transporte Terrestre Automotor	Organizaciones dedicadas a actividad diferente al transporte
	BÁSICO	Entre 11 y 19 vehículos o entre 2 y 19 conductores	Entre 11 y 49 vehículos o entre 2 y 49 conductores
	ESTÁNDAR	Entre 20 y 50 vehículos o entre 20 y 50 conductores	Entre 50 y 100 vehículos o entre 50 y 100 conductores
	AVANZADO	Más de 50 vehículos o más de 50 conductores	Más de 100 vehículos o más de 100 conductores
NOMBRE EVALUADOR LÍDER	Miguel Ricardo Quiroga Méndez		FIRMA
CEDEULA VERIFICADOR LÍDER	1076621534		
<b>VERIFICACIÓN DE REQUISITOS</b>			
1 Líder del diseño e implementación del PESV	NIVELES	CUMPLE / NO CUMPLE / NO APLICA / NO VERIFICADO	OBSERVACIONES
1.1 ¿Se tiene designada una persona con poder de decisión en los temas relacionados con la gestión de seguridad vial, para que lidere el diseño e implementación del PESV y lo articule con el SG-SST?	TODOS LOS NIVELES	Cumple	Ver documento de asignación de líder.
1.2 El líder del diseño e implementación del PESV es el responsable de diligenciar el reporte de autogestión anual y los resultados de la medición de los indicadores del Plan Estratégico de Seguridad Vial.	TODOS LOS NIVELES	Cumple	Documento diligenciado
2 Comité de seguridad vial	NIVELES	CUMPLE / NO CUMPLE / NO APLICA / NO VERIFICADO	OBSERVACIONES
2.1 ¿El nivel directivo designa los miembros del Comité de Seguridad Vial (CSV), este comité está conformado por al menos tres (3) personas con poder de decisión (incluyendo al líder del diseño e implementación del PESV y se recomienda número impar de participantes)?	ESTÁNDAR Y AVANZADO	NA	NA
2.2 ¿En caso de que el Comité de Seguridad Vial (CSV) está integrado con el COPASST, cumple los requisitos definidos en la normatividad vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo?	ESTÁNDAR Y AVANZADO	NA	NA
2.3 ¿El Comité de Seguridad Vial (CSV) cumple con las responsabilidades y funciones del paso 2?	ESTÁNDAR Y AVANZADO	NA	NA
3 Política de Seguridad Vial de La Entidad	NIVELES	CUMPLE / NO CUMPLE / NO APLICA / NO VERIFICADO	OBSERVACIONES
3.1 ¿Se cuenta con Política de Seguridad Vial documentada con alcance sobre los desplazamientos laborales y los trayectos en itinere para todos los colaboradores de La Entidad?	TODOS LOS NIVELES	Cumple	Ver documento políticas del PESV
3.2 ¿La Política de Seguridad Vial documentada cumple con los requisitos definidos en el paso 3?	TODOS LOS NIVELES	Cumple	Ver documento políticas del PESV
4 Liderazgo, compromiso y corresponsabilidad del nivel directivo	NIVELES	CUMPLE / NO CUMPLE / NO APLICA / NO VERIFICADO	OBSERVACIONES
4.1 ¿El nivel directivo demuestra liderazgo, compromiso y corresponsabilidad, ¿se cumplen con los requisitos definidos en el paso 4?	TODOS LOS NIVELES	Cumple	Ver documento de liderazgo y compromiso.
5 Diagnóstico	NIVELES	CUMPLE / NO CUMPLE / NO APLICA / NO VERIFICADO	OBSERVACIONES
5.1 ¿La Entidad definió de la línea base para identificar los problemas de seguridad vial, es conforme con los requisitos definidos en el paso 21 de la guía metodología del PESV?	TODOS LOS NIVELES	Cumple	Ver documento encuesta y diagnóstico

5.2 ¿El diagnóstico del PESV al menos contiene los requisitos definidos en el paso 5 de la Metodología del PESV?	TODOS LOS NIVELES	Cumple	Ver documento diagnóstico y aquellos anexos al punto 5 en ámbito de planear.
5.3 ¿En caso de que aplique, el diagnóstico del PESV se actualiza al menos una vez al año?	TODOS LOS NIVELES	Cumple	Generado por primer año.
<b>6 Caracterización, Evaluación y control de riesgos</b>	<b>NIVELES</b>	<b>CUMPLE / NO CUMPLE / NO APLICA / NO VERIFICADO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
6.1 ¿Se tiene definido y aplicado un procedimiento de evaluación y control de riesgos en seguridad vial y al menos contiene los requisitos definidos en el paso 6?	TODOS LOS NIVELES	Cumple	Ver procedimiento para la identificación de peligros y valoración de riesgos.
6.2 ¿La Entidad cuenta con una herramienta para la evaluación y control de los riesgos en seguridad vial y se actualiza como mínimo una (1) vez al año y/o cada vez que ocurra un siniestro vial?	TODOS LOS NIVELES	Cumple	Ver matriz de identificación de peligros y evaluación y valoración de riesgos (Metodología GTC 45)
<b>7 Objetivos y metas del PESV</b>	<b>NIVELES</b>	<b>CUMPLE / NO CUMPLE / NO APLICA / NO VERIFICADO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
7.1 ¿Están definidos los objetivos y metas del PESV y están enfocados a la prevención en seguridad vial, son claros, medibles y cuantificables?	TODOS LOS NIVELES	Cumple	Ver documento objetivos
7.2 ¿Los objetivos y metas del PESV son coherentes con la Política de Seguridad Vial, la evaluación y control de riesgos en seguridad vial, el plan de trabajo anual del PESV y los Programas de gestión de riesgos críticos y factores de desempeño en seguridad vial?	TODOS LOS NIVELES	Cumple	Ver documento objetivos e indicadores asociados a cada objetivo.
7.3 ¿Los objetivos y metas del PESV fueron comunicados a todos los colaboradores de La Entidad, así como actualizados, revisados y evaluados mínimo una (1) vez al año?	TODOS LOS NIVELES	No cumple	No se evidencia hasta la fecha la respectiva socialización
<b>8 Programas de gestión de riesgos críticos y factores de desempeño</b>	<b>NIVELES</b>	<b>CUMPLE / NO CUMPLE / NO APLICA / NO VERIFICADO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
8.1 ¿La Entidad tiene definidos como mínimo los siguientes programas de gestión de riesgos críticos y factores de desempeño del PESV: Gestión de la Velocidad Segura, Prevención de la Fatiga, Prevención de la Distracción, cero tolerancia a la conducción bajo los efectos de alcohol y de sustancias psicoactivas, protección de actores viales vulnerables, y otros programas relacionados con el SG-SST, y cumplen con los requisitos definidos en el paso 8?	TODOS LOS NIVELES	Cumple	ADM-SST-PROD-001. Procedimiento para la identificación de peligros y evaluación y valoración de riesgos.
8.2 ¿Los programas de gestión de riesgos críticos y factores de desempeño del PESV son actualizados como mínimo una (1) vez al año?	TODOS LOS NIVELES	Cumple	Ver los siguientes programas. 001. Programa de prevención de la fatiga. 002 Programa de gestión de la velocidad segura. 003 Programa de prevención de la distracción. -004 Programa para la protección de actores viales. 005 Programa de 0 tolerancia a la conducción bajo los efectos del alcohol y spa.
8.3 ¿Los programas de gestión de riesgos críticos y factores de desempeño del PESV fueron divulgados a todos los colaboradores de La Entidad, y se les realizó análisis y evaluación de resultados de manera trimestral en el Comité de Seguridad Vial?	TODOS LOS NIVELES	No cumple	No se evidencia hasta la fecha la respectiva socialización
<b>9 Plan anual de trabajo</b>	<b>NIVELES</b>	<b>CUMPLE / NO CUMPLE / NO APLICA / NO VERIFICADO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
9.1 ¿El plan anual del PESV está documentados, contiene los objetivos, metas, responsabilidades, recursos y cronograma de actividades del año y está articulado con el plan anual de actividades del SG-SST y cumplen con los requisitos definidos en el paso 9?	TODOS LOS NIVELES	Cumple	ADM-SST-PLA-001 Formato plan anual de trabajo / 2023 / PESV
<b>10 Competencia y plan anual de formación</b>	<b>NIVELES</b>	<b>CUMPLE / NO CUMPLE / NO APLICA / NO VERIFICADO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
10.1 ¿La Entidad definió y documentó la competencia en seguridad vial de los colaboradores de La Entidad y los siguientes cargos y roles: 1) Líder del diseño e implementación del PESV (ver paso 2) Miembros del Comité de Seguridad Vial (ver paso 3), Capacitadores en seguridad vial, 4) Planificadores de rutas o personas que realizan la función de coordinar desplazamientos laborales, 5) Coordinadores y técnicos de mantenimiento de vehículos, 6) Auditores de seguridad vial, 7) Brigadista Vial, Investigadores de siniestros viales, 8) Colaboradores que conducen un vehículo para sus desplazamientos laborales, cumple con lo indicado en el Paso 10 (según corresponda)?	TODOS LOS NIVELES	Cumple	Solo se evidencian la asignación del líder. NA conformación del comité de Seg. Vial. Se cuenta con brigada de emergencia.
10.2 ¿La Entidad definió los lineamientos generales de sensibilización y capacitación para promover en La Entidad la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguras en la vía?	TODOS LOS NIVELES	Cumple	ADM-SST-PLA-002 Formato cronograma anual de capacitaciones de SST / 2023 / PESV

10.3 ¿El plan anual de formación incluye los temas de seguridad vial por cada actor vial independientemente del cargo o rol que desempeña, está enfocado en los riesgos identificados en el paso 6 y cumple con los requisitos definidos en el paso 10?	TODOS LOS NIVELES	Cumple	ADM-SST-PLA-002 Formato cronograma anual de capacitaciones de SST / 2023 / PESV
<b>11 Responsabilidad y comportamiento seguro.</b>	<b>NIVELES</b>	<b>CUMPLE / NO CUMPLE / NO APLICA / NO VERIFICADO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
11.1 ¿La Entidad asignó, documentó y comunicó en debida forma las funciones y responsabilidades en materia de seguridad vial de todos los actores viales de La Entidad, contiene como mínimo lo indicado en el Paso 11?	AVANZADO	NA	NA
11.2 ¿La Entidad realizó la evaluación de la competencia en seguridad vial a colaboradores que realizan desplazamientos laborales, al menos una (1) vez al año, contiene como mínimo lo indicado en el Paso 11?	AVANZADO	NA	NA
11.3 ¿La Entidad cuenta con el procedimiento documentado de evaluación de la competencia de los conductores?	AVANZADO	NA	NA
11.4 ¿La Entidad definió la metodología para lograr comportamientos interdependientes y promoción de la formación de hábitos y conductas seguros en la vía?	AVANZADO	NA	NA
<b>12 Plan de preparación y respuesta ante emergencias viales</b>	<b>NIVELES</b>	<b>CUMPLE / NO CUMPLE / NO APLICA / NO VERIFICADO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
12.1 ¿La Entidad elaboró un plan de preparación y respuesta ante emergencias viales, incluye como mínimo los requisitos mencionados en el Paso 12?	TODOS LOS NIVELES	Cumple	Plan de preparación y respuesta ante emergencias viales - IMDRC
12.2 ¿El plan de preparación y respuesta ante emergencias viales tiene en cuenta a todos los colaboradores de La Entidad, los riesgos de las rutas, la ubicación de los centros de atención médica y los organismos?	TODOS LOS NIVELES	Cumple	Plan de preparación y respuesta ante emergencias viales - IMDRC
<b>13 Investigación Interna de siniestros viales</b>	<b>NIVELES</b>	<b>CUMPLE / NO CUMPLE / NO APLICA / NO VERIFICADO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
13.1 ¿La Entidad documentó y aplicó una técnica, metodología o procedimiento para reportar, registrar, investigar, analizar y divulgar los siniestros viales en los que se ven involucrados los colaboradores de La Entidad en los desplazamientos laborales y en el entorno próximo de La Entidad, incluye como mínimo los requisitos mencionados en el Paso 13?	ESTÁNDAR Y AVANZADO	NA	NA
13.2 ¿La Entidad divulgó las lecciones aprendidas de siniestros viales?	ESTÁNDAR Y AVANZADO	NA	NA
<b>14 Vías seguras administradas por La Entidad</b>	<b>NIVELES</b>	<b>CUMPLE / NO CUMPLE / NO APLICA / NO VERIFICADO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
14.1 ¿La Entidad documentó un protocolo de operación y mantenimiento de las vías públicas y/o privadas que tenga a cargo, que administre o que controle directamente La Entidad, incluye como mínimo los requisitos mencionados en el Paso 14?	TODOS LOS NIVELES	Cumple	Ver documento de vías internas administradas por el IMDRC
14.2 ¿La Entidad documentó los siniestros viales que se presentan por parte de terceros o por parte de colaboradores de La Entidad que utilizan las vías que administra y controla La Entidad, contiene como mínimo los requisitos mencionados en el Paso 14?	TODOS LOS NIVELES	Cumple	Ver documento de vías internas administradas por el IMDRC
14.3 ¿Para el caso de las concesiones viales aplican los requisitos mínimos mencionados en el Paso 14?	TODOS LOS NIVELES	Cumple	Ver documento de vías internas administradas por el IMDRC
<b>15 Planificación de desplazamientos laborales.</b>	<b>NIVELES</b>	<b>CUMPLE / NO CUMPLE / NO APLICA / NO VERIFICADO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
¿Se tiene documentado el procedimiento que utiliza La Entidad para la planificación de viajes misionales de los colaboradores de La Entidad, teniendo en cuenta los riesgos en relación con la seguridad vial, ¿contiene como mínimo los requisitos mencionados en el Paso 15?	TODOS LOS NIVELES	Cumple	ADM-SST-PROD-004 Procedimiento para la planificación de desplazamientos.
<b>16 Inspección de vehículos y equipos</b>	<b>NIVELES</b>	<b>CUMPLE / NO CUMPLE / NO APLICA / NO VERIFICADO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
16.1 ¿La Entidad definió un procedimiento y un formato de registro para la inspección preoperacional diaria de vehículos automotores y no automotores que se utilizan para desplazamientos laborales de La Entidad teniendo en cuenta el nivel de riesgo vial de la operación?	TODOS LOS NIVELES	Cumple	Programa de inspecciones de vehículos - ADM-SST-FTO-010 Inspección vehículos

16.2 ¿La inspección preoperacional diaria contiene al menos la disponibilidad de los elementos a inspeccionar, el buen funcionamiento del vehículo, su estado y los niveles aceptables para el funcionamiento y la seguridad del vehículo y de sus ocupantes y demás requisitos mencionados en el Paso 16?	TODOS LOS NIVELES	Cumple	ADM-SST-FTO-012 Inspección preoperacional.
<b>17 Mantenimiento y control de vehículos seguros y equipos</b>	<b>NIVELES</b>	<b>CUMPLE / NO CUMPLE / NO APLICA / NO VERIFICADO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
17.1 ¿La Entidad diseñó e implementó un plan de mantenimiento preventivo para vehículos automotores y no automotores que se utilizan para los desplazamientos laborales al servicio de La Entidad, contempla los requisitos mencionados en el Paso 17?	TODOS LOS NIVELES	Cumple	Programa de mantenimiento de vehículos.
17.2 ¿La Entidad documentó y mantiene la hoja de vida de cada vehículos automotores y no automotores que se utilizan para los fines misionales de La Entidad y contempla los requisitos mencionados en el Paso 17?	TODOS LOS NIVELES	Cumple	ADM-SST-FTO-032 Formato H.V maquinaria/equipos
17.3 ¿La Entidad documenta el mantenimiento de los vehículos de propiedad de los colaboradores puestos al servicio de La Entidad, para el cumplimiento de sus funciones?	TODOS LOS NIVELES	Cumple	ADM-SST-FTO-032 Formato H.V maquinaria/equipos
<b>18 Gestión del cambio y gestión de contratistas</b>	<b>NIVELES</b>	<b>CUMPLE / NO CUMPLE / NO APLICA / NO VERIFICADO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
18.1 ¿La Entidad dispone de un procedimiento para evaluar los impactos que puedan generar los cambios externos e internos en la seguridad vial?	ESTÁNDAR Y AVANZADO	NA	NA
18.2 ¿La Entidad realizó el análisis del impacto de los cambios planeados y no planeados y realizó las gestiones de manera previa para prevenir riesgos y consecuencias en seguridad vial?	ESTÁNDAR Y AVANZADO	NA	NA
18.3 ¿La Entidad verificó que los contratistas que están obligados a diseñar e implementar el PESV de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 1503 de 2011, modificado por el artículo 110 del Decreto Ley 2106 de 2019 o las normas que lo modifiquen o sustituyan, cumplan con dicha obligación?	ESTÁNDAR Y AVANZADO	NA	NA
18.4 ¿La Entidad estableció las disposiciones que en seguridad vial deben cumplir, los contratistas, subcontratistas y terceros, incluyendo conductores y propietarios de vehículos permanentes y ocasionales que no están obligados a diseñar e implementar un PESV, cumplen con las disposiciones mínimas mencionadas en el Paso 18?	ESTÁNDAR Y AVANZADO	NA	NA
18.5 ¿La Entidad definió los responsables de supervisar el cumplimiento de las obligaciones en seguridad vial establecidas a los contratistas que realizan desplazamientos laborales?	ESTÁNDAR Y AVANZADO	NA	NA
<b>19 Archivo y retención documental</b>	<b>NIVELES</b>	<b>CUMPLE / NO CUMPLE / NO APLICA / NO VERIFICADO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
19.1 ¿La Entidad mantiene disponible, debidamente controlada y actualizada la documentación del Plan Estratégico de Seguridad Vial?	ESTÁNDAR Y AVANZADO	NA	NA
19.2 ¿La Entidad realizó la retención documental de registros y evidencias que soportan la implementación del PESV, asegurando su identificación, legibilidad, accesibilidad y protección contra daños o pérdida, los cuales y deben almacenarse al menos por cinco (5) años salvo norma especial en contrario?	ESTÁNDAR Y AVANZADO	NA	NA
19.2 ¿La Entidad realiza el almacenamiento de los registros de las inspecciones preoperacionales por un (1) año?	ESTÁNDAR Y AVANZADO	NA	NA
<b>20 Definición de indicadores</b>	<b>NIVELES</b>	<b>CUMPLE / NO CUMPLE / NO APLICA / NO VERIFICADO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
20.1 ¿La Entidad realizó el registro, la medición y análisis de los indicadores mínimos de gestión del PESV de acuerdo al nivel aplicable según lo establecido en la Tabla 10 del Capítulo I del presente anexo?	TODOS LOS NIVELES	Cumple	ADM-SST-FTO-036 Indicadores del plan estratégico de seguridad vial
20.2 ¿La Entidad definió indicadores adicionales a los mínimos descritos en la Tabla 10 del Capítulo I del presente anexo, cada indicador adicional fue construido de acuerdo a las características mencionados en el Paso 20?	TODOS LOS NIVELES	Cumple	ADM-SST-FTO-036 Indicadores del plan estratégico de seguridad vial

20.3 ¿La Entidad realizó el reporte de autogestión anual a la entidad verificadora que le corresponda de los resultados de la medición y análisis de los indicadores a los que hace referencia la Tabla 10 del Capítulo I del presente anexo y la información listada en el paso 20 con corte al 31 de diciembre de cada año, y teniendo en cuenta que el reporte se debe realizar a más tardar el 31 de enero de cada año?	TODOS LOS NIVELES	No cumple	No se evidencia hasta la fecha.
<b>21 Registro y análisis estadístico de siniestros viales</b>	<b>NIVELES</b>	<b>CUMPLE / NO CUMPLE / NO APLICA / NO VERIFICADO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
21.1 ¿La Entidad definió su línea base de la siniestralidad vial, en la cual se determina la posición actual de La Entidad con relación a la seguridad vial de acuerdo con su nivel de pérdida?	AVANZADO	NA	NA
21.2 ¿La Entidad lleva registro estadístico, tendencia, proyección a nivel estadístico y análisis de los siniestros viales, diferenciando los siniestros viales de acuerdo con la gravedad del evento según el nivel de pérdida y separando los análisis estadísticos de los desplazamientos laborales y de los desplazamientos cotidianos / no laborales.	AVANZADO	NA	NA
21.3 El Comité de Seguridad Vial analiza los resultados de la siniestralidad vial de acuerdo con lo definido en el Paso 21?	AVANZADO	NA	NA
<b>22. Auditoría anual</b>	<b>NIVELES</b>	<b>CUMPLE / NO CUMPLE / NO APLICA / NO VERIFICADO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
22.1 La Entidad realizó al menos una auditoría anual interna para evaluar el cumplimiento y las evidencias de la planificación, implementación, seguimiento y mejora del PESV, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo I del presente anexo? Nota: La Entidad puede optar por manejar auditorías integradas y aplicar	TODOS LOS NIVELES	No cumple	ADM-SST-FTO-036 Formato de verificación DEL PESV
22.2 ¿La Entidad documentó y aplico un procedimiento para la realización de las auditorías internas al PESV de La Entidad y contempla lo mencionado en el Paso 22?	TODOS LOS NIVELES	Cumple	Ver documento procedimiento de auditoría.
22.3 ¿La Entidad definió la competencia de los auditores internos para el PESV, siguiendo los requisitos del Paso 10. ¿Competencia y plan anual de formación?	TODOS LOS NIVELES	Cumple	Ver documento procedimiento de auditoría.
22.4 ¿El (los) auditor(es) interno(s) son persona(s) diferente(s) al líder del diseño e implementación del PESV y las auditorías fueron planificadas con la participación del Comité de Seguridad Vial?	TODOS LOS NIVELES	No cumple	No se ha llevado a cabo la auditoría respectiva
<b>23. Mejora continua, acciones preventivas y correctivas</b>	<b>NIVELES</b>	<b>CUMPLE / NO CUMPLE / NO APLICA / NO VERIFICADO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
23.1 ¿La Entidad definió e implementó las acciones preventivas y/o correctivas necesarias con base en los resultados de la medición y análisis de los indicadores y auditorías del PESV?	TODOS LOS NIVELES	No cumple	No se ha realizado la respectiva actividad.
<b>24. Mecanismos de comunicación y participación</b>	<b>NIVELES</b>	<b>CUMPLE / NO CUMPLE / NO APLICA / NO VERIFICADO</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
24.1 ¿La Entidad definió y puso a disposición los mecanismos de comunicación y participación en relación con la seguridad vial, así como la frecuencia de las comunicaciones, que por lo menos, debe ser trimestral y contener la promoción de la seguridad vial, de acuerdo con lo definido en el Paso 24?	TODOS LOS NIVELES	No cumple	No se ha realizado la respectiva actividad.
<b>TOTAL CUMPLE</b>		<b>83%</b>	
<b>CONTROL DE CAMBIOS</b>			
<b>FECHA</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>TIPO DE CAMBIO</b>	
<b>TABLA DE CONTROL DOCUMENTAL</b>			
<b>RESPONSABLE</b>	<b>NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)</b>	<b>FIRMA</b>	<b>ÁREA</b>
<b>Proyectó:</b>	Miguel Ricardo Quiroga Méndez		SG-SST
<b>Revisó:</b>	Laura Daniela Ballén Moreno		Administrativa
<b>Aprobó:</b>	Ana Katherine Artunduaga Mendoza		Dirección
Los firmantes, manifestamos expresamente que hemos estudiado y revisado el presente documento, y por encontrarlo ajustado a las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias vigentes, lo presentamos para su firma bajo nuestra responsabilidad.			
			
Calle 1 Sur No.7-56 Coliseo Fortaleza de Piedra E-Mail: <a href="mailto:ventanillaunica@insdeportescajica.gov.co">ventanillaunica@insdeportescajica.gov.co</a> Teléfono: (57+1) 8898746 / Página: <a href="http://www.insdeportescajica.gov.co">www.insdeportescajica.gov.co</a>			